

## Orden del día

Primero.-Censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, y resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.-Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social de la compañía y a obtener, de manera inmediata y gratuita, la documentación correspondiente a los puntos del orden del día sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 11 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier Sáez López.-23.574.

**GRÚAS Y MAQUINARIA, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, Calle Severo Ochoa números 8-10, de Paracuellos de Jarama (Madrid), a las 12 horas del día 21 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 22 de junio de 2005, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.-Examen, aprobación y ratificación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como el informe de gestión, tanto de la Sociedad como de los Auditores de Cuentas) correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.-Aprobación, y ratificación, si procede, de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.-Prórroga y ratificación, si procede, de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, para el ejercicio 2004.

Cuarto.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como el informe de gestión, tanto de la Sociedad como de los Auditores de Cuentas) correspondientes al ejercicio 2004.

Quinto.-Aprobación, si procede, de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Sexto.-Prórroga, si procede, de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, o, en su caso, nombramiento de nuevos Auditores para el ejercicio 2005.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Derechos de asistencia e información.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que tengan inscritos sus respectivos títulos en los registros correspondientes, con un día de antelación a la celebración de la Junta, la titularidad de sus acciones, (artículo 13 de los Estatutos sociales y 104 de la LSA), o hacerse representar en la forma prevenida en el artículo 106 y siguientes de la LSA.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la entidad, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General: cuentas anuales, informes de gestión, e informes de Auditores de Cuentas.

Paracuellos de Jarama, 9 de mayo de 2005.-Secretaria del Consejo de Administración, M.ª Teresa Cibirrián Carazo.-23.623.

**GUEROLA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día

20 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procediese con el siguiente

## Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso de la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 10 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Guerola.-24.836.

**HELADOS ESTIU, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Ribarroja del Turia, carretera de Manises a Ribarroja del Turia, kilómetro 11, el día 13 de junio de 2005, a las nueve treinta horas, y en segunda, si procediere, el día siguiente, 14 de junio de 2005, a la misma hora y lugar y con el siguiente

## Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, así como del informe de gestión redactado por el Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre dicha aplicación, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o, en su defecto, nombramiento de Interventores a tales efectos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Ribarroja del Turia, a 17 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo, Federico Félix Real.-24.920.

**HELI-TOOL, S. A.***Declaración de insolvencia*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 12-05 seguida contra el deudor «Heli-Tool, S. A.» con domicilio en Polígono Industrial, Pinoa, s/n, 48170 Zamudio (Vizcaya), se ha dictado el 9-5-05 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevo bienes. La deuda pendiente de pago es la de 6.026,06 euros de principal y 1.200 euros de intereses.

Bilbao, 9 de mayo de 2005.-Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.-23.778.

**HEREDEROS ERNESTO, S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social de la mercantil, Altea (Alicante), calle Romero, 11, Sierra de Altea, en primera convocatoria el día 17 del mes de junio del año 2005, a las 17:00 horas, fijándose en segunda convocatoria, si fuera preciso, para el día 18 del mes de junio del año 2005, a las 17:30 horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.-Censurar la gestión social y aprobación de la actuación y las medidas adoptadas por la administración hasta la fecha.

Segundo.-Aprobar, en su caso, las cuentas de los ejercicios anteriores pendientes; ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.-Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.-Cambio del domicilio social.

Quinto.-Propuestas y adopción de medidas para la continuidad de la mercantil.

Sexto.-Reclamación deudas y transmisión de acciones, acciones a tomar.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 12 de mayo de 2005.-Administrador judicial, Francisco María Boronat.-23.549.

**HERMANOS MARTÍNEZ, S.A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del órgano de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en las oficinas de la empresa, sitas en la carretera de Valencia, s/n, en Calatayud (Zaragoza), el día 25 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como propuesta de aplicación de Administración.

Segundo.-Aprobación, si procede, o censura en caso contrario del órgano de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar de forma expresa el derecho de los accionistas de examinar en las oficinas las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado; así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Calatayud, 10 de mayo de 2005.-El Administrador único, Francisco Javier Martínez Esteban.-23.617.

**HIDRONET INGENIERIA, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña Elena Buisan García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 13/05 de éste Juzgado de lo Social seguidos a instancias de Julio Ptiluga Gallardo contra Hidronet Ingeniería, S. L. se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Hidronet Ingeniería, S. L. en situación de insolvencia provisional por importe de